



FRANQUEO  
CONCERTADO



# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA	ADVERTENCIAS
<p>Un mes, 1 peseta; tres id., 3; seis id., 6; un año, 12</p> <p>No se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación á razón de 25 cénts. línea.</p> <p>Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración solo dará los números, previo el pago al precio de venta.</p>	<p>los lunes, miércoles y viernes de cada semana.</p> <p>ADMINISTRACIÓN: Taller Tipográfico de la casa de Expositos</p>	<p>La instrucción de 24 de Enero de 1905 sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone no se otorgue por las Corporaciones ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de los anuncios de subastas. Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.</p>

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

## GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NUM. 32

Obras públicas.—Aguas.

Examinado el expediente incoado á petición de D.<sup>a</sup> Josefa Ortega, vecina de Brihuega, en solicitud de que se la autorice para dedicar un aprovechamiento de que es dueña, de aguas del arroyo de las Fuentes, en término de dicha villa, á más de á las fabricaciones de harinas á la producción de energía eléctrica para usos industriales, he resuelto, teniendo en cuenta que no se han presentado reclamaciones, que son favorables los informes de las entidades que han intervenido en el asunto y las atribuciones que me confiere la vigente ley de Aguas, acceder á lo solicitado por la peticionaria, con las condiciones propuestas por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, que son:

La peticionaria presentará proyecto completo antes de hacer uso de la nueva aplicación á que destinará el aprovechamiento, especificando si aquél ha de ser público ó privado.

No alterará la toma de aguas de dicho aprovechamiento, ni los canales de entrada del mismo.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento general.

Guadalajara 27 de Agosto de 1913.

El Gobernador,

**Victoriano Ballesteros**

## Junta provincial de Beneficencia de Guadalajara

PRESUPUESTOS

Las prevenciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> de la circular de la Dirección general de Administración de 21 de Abril de 1900, disponen terminantemente que los Patronos ó Administradores de las fundaciones benéficas están en el deber de enviar los presupuestos de sus respectivos Establecimientos á esta Junta provincial de Beneficencia, precisamente dentro del mes de Septiembre de cada año, á fin de poder examinarlos y remitirlos á la Superioridad en el de Octubre siguiente, con arreglo á la prevención 3.<sup>a</sup> de dicha circular.

En su consecuencia, recomiendo á los Sres. Patronos ó Administradores de las fundaciones benéficas de esta provincia, den cumplimiento inmediato á cuanto dispone la Superioridad, remitiendo el presupuesto para el año de 1914, dentro del plazo marcado, sin dar lugar á que sea recordado.

Guadalajara 30 de Agosto de 1913.—El Gobernador-Presidente, Victoriano Ballesteros.—El Administrador-Secretario, José Diaz.

## AYUNTAMIENTOS

COLMENAR DE LA SIERRA

Este Ayuntamiento ha acordado nombrar Secretario en propiedad del mismo á D. José María Perez y Ballesteros, que la venía desempeñando interinamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colmenar de la Sierra 16 de Agosto de 1913.—El Alcalde, Canuto Bernal.

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Negaciado 4.º—Caza.

**Relación** de las licencias expedidas por este Gobierno civil durante el mes de Agosto y se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 3.º del art. 6.º del Reglamento para la aplicación de la ley de Caza, fecha 3 de Julio de 1903.

Número de orden.	Día	Mes.	Año	NOMBRES	Años de edad.	Clase de licencia	Vecindad.
433	1	Agosto	1913	Hilario Magro.....	41	Caza...	Torrecaudadilla.
434	>	>	>	Vicente Montes.....	30	>	Guadalajara.
435	>	>	>	Joaquin Ibañez.....	41	>	Sigüenza.
436	>	>	>	Mauricio Bueno.....		>	Maranchón.
437	>	>	>	Regino Martinez.....	47	>	Peñalver.
438	2	>	>	Gervasio Izquierdo.....	29	>	Guadalajara.
439	>	>	>	Maximino Muñoz.....	37	>	Castilblanco.
440	>	>	>	Cecilio Moreno.....	45	>	Tamajón.
441	>	>	>	Eugenio Angel Cava.....	25	>	Salmerón.
442	>	>	>	Patrocino Regidor.....	24	>	Idem.
443	>	>	>	Victoriano Ortego.....	68	>	Cogolludo.
444	>	>	>	José Pajares Tarriza..	34	>	Guadalajara.
445	>	>	>	Leocadio Bravo.....	50	>	Atienza.
446	>	>	>	José Gascañana.....	30	>	Tórtola.
447	4	>	>	Celso Casaos ..	41	>	Mandayona.
448	>	>	>	Eugenio Perez ..	47	>	Idem.
449	>	>	>	Pedro Casado.....	62	>	Hita.
450	>	>	>	Juan Antonio Salas...	45	>	Armuña.
451	>	>	>	Felipe Blanco ..	38	>	Negredo.
452	>	>	>	Román Sierra..	42	>	Viana de Mondéjar.
453	>	>	>	Braulio Gomez.....		>	Atienza.
454	5	>	>	Melquiades Lopez....	46	>	Sigüenza.
455	>	>	>	Juan de Dios Campanero..		>	Guadalajara.
456	>	>	>	Eduardo Miranda.....	28	>	Hiendelaencina.
457	>	>	>	Apolinar Bueno.....		>	Maranchón.
458	>	>	>	Pedro Herce.....	29	>	Guadalajara.
459	>	>	>	Fernando Pastor.....	33	>	Hita.
460	>	>	>	Lauro Ortega.....	41	>	Milmarcos.
461	>	>	>	Bernabé Arpa.....		>	Guadalajara.
462	>	>	>	Mariano Esteban ..	50	>	Atienza.
463	>	>	>	Manuel Garcia Nieto ..	23	Uso....	El Cubillo.
464	>	>	>	El mismo.....	23	Caza...	Idem.
465	>	>	>	Juan Lopez. .	56	>	Auñón.
466	>	>	>	Esteban Cid Lopez ..	27	>	Valdeaveruelo.
467	>	>	>	Celestino de Lucas.....	54	>	Cogolludo.
468	>	>	>	Federico Muñoz.....	48	>	Humanes.
469	>	>	>	Angel del Campo.....	31	>	Idem.
470	>	>	>	Manuel Matamala.....	59	>	Cifuentes.
471	>	>	>	Tomás Morales ..	41	>	Idem.
472	6	>	>	Emilio Martinez. .	32	>	Maranchón.
473	>	>	>	Fernando Blanquez ..	24	Uso....	Pastrana.
474	>	>	>	José Poyatos ..	43	Caza...	Budia.
475	>	>	>	Francisco Gonzalez.....	36	>	El Olivar.
476	>	>	>	Isidro Ricote... ..	43	>	Jadraque.
477	>	>	>	Juan Clemente.....	53	>	Anguita.
478	>	>	>	Pedro de Mingo.....	45	>	Maranchón.
479	>	>	>	Calixto Garcia.....	38	>	Horche.
480	>	>	>	Faustino Albacete.....	35	>	Renales.
481	>	>	>	Wenceslao Martinez Gil ..	30	>	Idem.
482	>	>	>	Juan Cuaresma. .	51	>	Torrevaldealmendras.
483	>	>	>	Mariano Martinez.....	22	>	Sigüenza.
484	>	>	>	Felipe Gamboa.....	27	Uso....	Idem.
485	>	>	>	El mismo. .	27	Caza...	Idem.
486	>	>	>	Valentin Sanz.....	40	>	Concha.
487	>	>	>	Santiago Santiesteban ..	18	>	Jadraque.
488	>	>	>	Mariano Sanz ..	36	>	Checa.
489	>	>	>	Marcelino Gamboa.....	24	>	Sigüenza.
490	>	>	>	José Tejedor.....	18	>	Anguita.

491	7	Isaac Raso Sanchez. ....	23	Caza...	Sigüenza.
492	»	Francisco Aragonés.....	40	»	Maranchón.
493	»	Felipe Bacarizo.....	29	»	Molina.
494	»	Severiano Torcal.....	40	»	Guadalajara.
495	»	Alfonso Montero.....	33	»	Idem.
496	»	Saturio Corral.....	40	»	Armuña.
497	»	Julio Bermejo.....	37	»	Budia.
498	»	Manuel Bermejo.....	31	»	Idem.
499	»	Francisco de la Cruz.....	20	»	Pareja.
500	8	Felipe Gil.....	46	»	Robledillo.
501	»	Eusebio Marchamalo.....	33	»	Idem.
502	»	Romualdo de Toledo.....	17	»	Molina.
503	»	Manuel Castellote.....	»	»	Maranchón.
504	»	César Rojo.....	29	»	Idem.
505	»	Anastasio Yagüe.....	36	»	El Sotillo.
506	»	Leopoldo Ihave.....	37	»	Cercadillo.
507	»	Félix Garcia.....	»	»	Maranchón.
508	»	Manuel Ayuso.....	48	»	Utande.
509	9	Segundo Fernandez.....	55	»	Albares.
510	»	Valentin Caja.....	41	»	Tierzo.
511	»	Mamerto Garcia.....	26	Uso....	Mazarete.
512	»	El mismo.....	26	Caza...	Idem.
513	»	Luis Rodriguez.....	26	»	Pioz.
514	»	El mismo.....	26	Uso....	Idem.
515	»	Felipe Garcés.....	»	Caza...	Las Inviernas.
516	»	Pedro Villaverde.....	»	»	Idem.
517	»	Manuel Sanz.....	39	»	Málaga del Fresno.
518	»	Bienvenido Martinez.....	25	»	Sigüenza.
519	»	Lorenzo Edo.....	26	»	Mandayona.
520	»	Anastasio Garcia.....	47	»	Idem.
521	»	Ramón Niño.....	26	»	Sauca.
522	»	Julio Izquierdo.....	44	»	Miedes.
523	»	Pablo Mayor.....	65	»	Pastrana.
524	»	Manuel Angel.....	17	»	Sigüenza.
525	»	Pedro Oter.....	43	»	Maranchón.
526	11	Juan Garcés.....	28	»	Chiloeches.
527	»	Rafael G. de Albarsanz.....	32	»	Codes.
528	»	Simón Sierra.....	36	»	Galve.
529	»	Manuel Jurado.....	38	»	Somolinos.
530	»	Pedro del Olmo.....	33	Uso....	Idem.
531	»	Antonio Yagüe.....	35	Caza...	Condemios de Abajo.
532	»	Luis Sanchez.....	46	»	Albares.
533	»	Francisco Sanchez.....	60	»	Tendilla.
534	»	Desiderio Herranz.....	39	»	Pinilla de Molina.
535	»	Julián Herrero.....	28	»	Galve.
536	»	Balbino Arroyo.....	»	»	Albalate de Zorita.
537	»	Alejandro Montero.....	»	»	Idem.
538	»	Dionisio Villalba.....	»	»	Idem.
539	»	Raimundo Villalba.....	»	»	Idem.
540	»	Juan Güendía.....	»	»	Idem.
541	»	Angel Montero.....	»	»	Idem.
542	»	Raimundo Alcocer.....	»	»	Idem.
543	12	Celedonio Aldeanueva.....	26	»	Torija.
544	»	Enrique de San Andrés.....	»	»	Alcocer.
545	»	Gumersindo Icarán.....	42	»	Villaseca de Henares.
546	»	Pedro Baños Montero.....	56	»	Guadalajara.
547	»	Mariano Pastor.....	»	»	Sigüenza.
548	»	Antonio Pajares.....	56	»	Trijueque.
549	»	Gregorio Perez.....	61	»	Atienza.
550	»	Julián Granja.....	33	»	Paredes de Sigüenza.
551	»	Pascual Pascual Morencos.....	37	»	Las Inviernas.
552	»	Pedro Tabernero.....	»	»	Maranchón.
553	»	Antonio Gonzalez.....	31	»	Guadalajara.
554	»	Román Gutierrez.....	27	»	Colmenar de la Sierra.
555	»	Domingo Tabernero.....	»	»	Maranchón.
556	»	Manuel Acebedo.....	18	»	Uceda.
557	»	Braulio Monge.....	33	»	Yela.
558	»	Rafael Aguilar.....	44	»	Mazarete.
560	13	Julián Perez.....	33	»	Azuqueca.
561	»	Diego Arenas.....	23	»	Tamajón.
562	»	Juan Sanchez.....	35	»	Cercadillo.
563	»	Julio Ramirez.....	32	»	Guadalajara.

564	14	Isaac de la Rica	31	Caza ...	Guadalajara.
565	»	Benigno Algar	29	»	Terzaga.
566	»	Plácido Minguez	24	»	Valdeancheta.
567	»	Pedro Poves Aguilar	44	»	Establés.
568	»	Julián Lopez	29	»	Checa.
569	»	Emilio Salazar	55	»	Guadalajara.
570	»	Nicolás Lopez	44	»	Idem.
571	»	Leandro Lopez	40	»	Idem.
572	»	Emilio Alcocer	»	»	Albalate de Zorita.
573	»	Fermín Matías	»	»	Idem.
574	»	Alejandro Gutierrez	24	»	Sigüenza.
575	»	Agustin Barco	35	»	Guadalajara.
576	»	Jorge Abad Cascajero	31	»	Idem.
577	»	José Perez Villamil	36	»	Sigüenza.
578	»	Antolín Sanz	36	»	Sayatón.
579	»	Mariano Boixareu	35	»	Guadalajara.
580	»	Leonardo Herraiz	58	»	Arbeteta.
581	»	Juan Martinez	44	»	Hita.
582	»	Juan Aguado	29	»	Pastrana.
583	»	Angel Sanchez	38	»	Yebes.
584	»	Estanislao Aguilar	38	»	Anguita.
585	»	Federico Carrascoso	51	»	Humanes.
586	16	Manuel Perez Corral	25	Uso ....	Pastrana.
587	»	José Martinez Segovia	24	Caza ...	El Recuenco.
588	»	Francisco Teruel	»	»	Checa.
589	»	Balbino Luque	51	»	Illana.
590	»	Cecilio Villaverde	43	»	Masegoso.
591	»	Higinio Rodriguez	29	»	Bocigano.
592	»	Manuel Blanco	40	»	Maranchón.
593	18	Santiago Margalet León	32	»	Marchamalo.
594	»	Lorenzo Pascual	37	»	Sigüenza.
595	»	Blás Castells	26	»	Guadalajara.
596	»	Francisco Aydapus	41	»	Idem.
597	»	José Ferrer	22	»	Idem.
598	»	Antolin Bueno	26	»	Idem.
599	19	Eladio Gomez	30	»	Madrid.
600	»	Venancio Diaz	59	»	Heras.
601	»	Luis Gonzalez	28	»	Guadalajara.
602	20	Prudencio Julio Sanchez	26	»	Cabanillas.
603	»	Gregorio Arranz	38	»	Alcolea de las Peñas.
604	»	Norberto Diez	28	»	Tortuera.
605	21	Mariano Castell	16	»	Cogolludo.
606	»	Alfonso Ortiz	»	»	Yélamos de Abajo.
607	»	Pedro del Rio	»	»	Idem.
608	»	Angel Milla	33	»	Córcoles.
609	»	Calixto Correias	»	Uso ....	Sigüenza.
610	»	Emilio Centenera	48	»	Alovera.
611	»	El mismo	48	Caza ...	Idem.
612	»	Florencio Sotillo	65	»	Pajares.
613	»	Antonio Ortiz	44	»	Guadalajara.
614	»	Luis Cantano	47	»	Idem.
615	»	Félix Vidal	21	»	Torre Cuadrada de Valles.
616	»	Francisco Lopez	26	»	El Pobo.
617	»	Braulio Batanero	64	»	Sigüenza.
618	»	Ambrosio Diaz	34	Uso ....	Heras.
619	»	Francisco Pardo	63	Caza ...	Uceda.
620	»	Angel Sanz	64	»	Idem.
621	»	Salvador Triguero	»	»	Pradosredondos.
622	22	Quintín Jaraba	38	»	Megina.
623	»	Angel Cid	31	»	Hita.
624	»	Román Real	21	»	Budia.
625	»	Félix Abanades	36	»	Sigüenza.
626	»	Florencio Sanz	54	»	El Casar.
627	»	Lino Acero	20	»	Uceda.
628	»	Faustino Acero	47	»	Idem.
629	»	Eduardo Sanz	53	»	Valdepeñas de la Sierra.
630	23	Mariano Garcia	42	»	Auñón.
631	»	Ezequiel de la Vega	49	»	Guadalajara.
632	»	Jesús Checa	31	»	Mazarete.
633	»	Angel Simón	38	»	Trijueque.
634	»	Benito Criado	»	»	Jócar.
635	»	Juan Hernando	37	»	Higes.

636	23	»	Aquilino Garcia Molina.....	37	Caza. ..	Marchamalo.
637	»	»	Antonio Moreno .....		»	Molina.
638	»	»	Tomás Carrascoso.....		»	Idem.
639	»	»	Ildefonso Martinez.....		»	Idem.
640	»	»	Luis Ramirez .....	34	»	Guadalajara.
641	25	»	Angel Gonzalo.....	24	»	Valdeancheta.
942	»	»	Isidro Fuentes.....	35	»	Almonacid de Zorita.
643	»	»	Francisco Hita.....	27	»	Guadalajara.
644	»	»	Victor Garcia.....		»	Hita.
645	»	»	Manuel Pardo... ..		»	Fuentelehiguera.
646	»	»	El mismo .....		Uso ....	Idem.
647	»	»	Rafael Gonzalez.....	38	Caza.. ..	Guadalajara.
648	26	»	Ambrosio Ochoa.....	45	»	Valdeconcha.
649	»	»	Balbino Garcia.....	25	»	Albares.
650	»	»	Félix Garcia.....	51	»	Alcoroches.
651	»	»	Alejo Checa ... ..	24	»	Navalpotro.
652	»	»	Narciso Checa.....	38	»	Idem.
653	»	»	Inocencio Delgado .....	24	»	Villanueva de Alcorón.
654	27	»	Antonio del Vado.....	42	»	Guadalajara.
655	»	»	Jesús Tabernero.....	26	»	Idem.
656	»	»	Pedro Largacha. ....	24	»	Idem.
657	28	»	Julian Jimenez. ....	32	»	Malaguilla.
658	29	»	Francisco Armada .....	48	»	Sigüenza.
659	30	»	Ricardo Garcia.....	20	»	Guadalajara.
660	»	»	Zacarías Sanchez. ... ..	26	»	El Cubillo.
661	»	»	Paulino Zaera.....	28	»	Madrid.
662	»	»	Vicente Sainz .....	18	»	Espinosa de Henares.
663	»	»	Marcelino Garcia.....	48	»	Cogolludo.
664	»	»	Nicolás Crochi .. ..	36	Uso ..	Guadalajara.
665	»	»	Nicolás Crochi. ....	36	Caza. ..	Idem.
666	»	»	Pedro Velillo ... ..	42	»	Sigüenza.
667	»	»	Atanasio Gallego.....	28	»	Idem.
668	»	»	Vicente Sainz Perez... ..	41	»	Espinosa de Henares.
669	»	»	Luis Marchamalo... ..	39	»	Humanes.
670	»	»	Bonifacio Mazmela.....	35	»	Idem.
671	»	»	Leon Martinez .....	68	»	Trijueque.
672	»	»	Gregorio Rodriguez .....	40	»	Sigüenza.

Guadalajara 1.º de Septiembre de 1913.

El Gobernador,  
**Victoriano Ballesteros.**

## AUDIENCIA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Don Federico Martinez Acacio, Secretario de la Audiencia provincial de Guadalajara,

Certifico: Que según consta del acta de sorteo celebrado en el día de ayer, de los Sres. Jurados que deben conocer de las causas que han de someterse al Tribunal expresado, procedentes de los partidos que se encuentra unida á su expediente, han sido designados los siguientes:

### Partido de Atienza

#### Cabezas de familia

D. Nicolás Cerezo Jimenez, vecino de Romanillos.  
Agapito de las Heras Gismera, Alpedroches.  
Pedro Cerrada Illana, Ujados.  
Cayetano Parra Garcia, Condemios de Arriba.  
Mariano Ortega Domingo, Semillas.  
Fernando Alcalde Alonso, Cantalojas.  
Pascual Chicharro Berlanga, Miedes.  
Victoriano Parra de la Cal, Atienza.  
Marcos Santos Gonzalez, La Toba.  
Benito Moreno Delgado Robledillo.  
Juan Esteban Alonso, Gascueña.  
Felipe Alonso Elvira, Albendiego.  
Vicente Rodriguez Esteban, Cincovillas.

Gregorio Anacleto Andrés, Hiendelaencina.  
Vicente Bravo Moreno, Medranda.  
Francisco Ranz Zúñiga, Atienza.  
Cayetano Morena de Pedro, Villacadima.  
Juan Monge Utande, Campisábalos.  
Severiano Robledo Robledo, La Huerce.  
Aniceto Rodrigo Botija, Sienes.

#### Capacidades.

D. Saturnino Alberto Cabellos, de Atienza.  
Fernando Torija Noguerales, Bañuelos.  
Canuto Moreno Delgado, Robledo.  
Higinio Ortega Cerrada, Miedes.  
Martin Merino Garcia, Angon.  
Cecilio Ranz Martinez, Madrigal.  
Toribio Ballesteros Cerrada, Veguillas.  
Pedro Ortega Nicolás, Miedes.  
Agustin Escribano Gil, El Ordial.  
José Arribas Arias, Atienza.  
Gabino Ramos Alonso, Robledo.  
Eusebio de Pedro Tovar, Angon.  
Martin Morales Morales, Bustares.  
Severiano Sierra Sierra, Galve.  
Zacarias Chicharro Ranz, Paredes.  
Gregorio Monasterio Mata, Valverde.

#### Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Luis Omaña Sacades, de Guadalajara,  
Modesto Fernandez Contreras, id,

Pedro Guijarro Barbero, id.  
Juan Manuel de la Rica Albo, id.

*Capacidades.*

D. Rafael Garcia Lorenzo, id.  
Santiago Gil Morillas, id.

**Partido de Cifuentes.***Cabezas de familia*

D. Vicente Caballero Lopez, vecino de Canredondo  
Simon Tejedor Lucia, Sacecorbo.  
Gabino Casaluenga Obra, El Sotillo.  
Juan Cabra Palazuelo, Villarejo.  
Tomás Picazo Ramos, Henche.  
Pedro Cortés Martínez, Zaorejas.  
Manuel Huertos Valladolid, Gualda.  
José Buendía Salmerón, Ocentejo.  
Leandro Herraiz Costero, Arbeteta.  
Lucas Perez Perez, Trillo.  
Higinio Delgado Cervigon, Durón.  
José Cuevas Perez, Cereceda.  
Marcelino Moracho Canalejas, Henche.  
Juan Diaz Recuero, Cifuentes.  
Juan Used de Pedro, Sacecorbo.  
Luis Ibarrola Bachiller, Trillo.  
Manuel Vicente Garcia, Villanueva de Alcoron.  
Bruno Batanero Rojo, Trillo.  
Demetrio Diaz Oter, Cifuentes.  
Valentin Peña Lopez, Gualda.

*Capacidades*

D. Juan Anton Sacristan, de Renales.  
Andrés Langa Rodrigo, Viana de Mondejar  
Mauricio Embid Salmerón, Huertapelayo.  
Bernabé Villaverde Bueno, Las Inviernas.  
Juan Utrilla Diaz, Renales.  
Valentin Simón Garcia, El Sotillo.  
Leandro Used Carrascosa, Sotoca.  
Simón Lopez Galiano, Canredondo.  
Leocadio Muñoz Carrascosa, Trillo.  
Eloy Antero Garcia, La Puerta  
Gregorio Palafox Hernandez, Cifuentes.  
Francisco Gil Llorente, Val de San Garcia.  
Marcos Blanco Ortiz, Henche  
Angel Vigil Ortiz, Sotodosos.  
Felix Recuero Solano, Ruguilla.  
Segundo Sotoca Fraile, Esplegares.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

D. Joaquin Salamanca Luzon, de Guadalajara.  
Felipe Riefrio Pedroviejo, id.  
Angel Cortes Garces, id.  
Ruino Aguado Oñoro, id.

*Capacidades*

D. Narciso Valle Marco, de Guadalajara.  
Bernardino Viejo del Pueyo, id.

**Partido de Cogolludo***Cabezas de familia*

D. Ignacio Blasco Rey, vecino de Casa de Uceda.  
Francisco Simón Abad, Aleas.  
Melitón Sanz Gimenez, Malaguilla.  
Juan Bernal Martin, Valdepeñas de la Sierra.  
Ruino Garcia Martin, Mesones.  
Miguel Blas Moreno, Fuentelahiguera.  
José Tejedor Pascual, El Cubillo.  
Juan Gismera Valenciano, Jocar.  
Lucio Llorente Magro, Membrillera.  
Emilio Notario de Frías, Cogolludo.  
Lucas de la Paz Palancar, Espinosa.

Florentino Cardeñosa Zurita, Montarrón.  
Emilio Castellot Viñuelas, Humanes.  
José Guerra Jabardo, Uceda.  
Demetrio Perez Navas, Cogolludo.  
Alfonso Lopez Blanco, Humanes.  
Felipe Garralón Cañamaes, Torrebeleña.  
Agustín Puerta Arias, Robledillo.  
Pedro Arribas Arribas, Tortuero.  
Ambrosio Casas Martin, Almiruete.

*Capacidades*

D. José Esteban Valdeolivas, de Tamajón.  
Eusebio Palancar Sanz, Beleña.  
José de Frias Cañamón, Cogolludo.  
Tomás Velasco Herranz, Majaelrayo.  
Antonio Varela Utrilla, Humanes.  
Donato Batanero Ramirez, Aleas.  
Ataulfo Martinez Puebla, Cogolludo.  
Manuel Riefrio Sastre, Membrillera.  
Andrés Garcia Garcia, Cerezo.  
Bruno Plaza Taracena, Fuentelahiguera.  
Pedro Atienza Torre, Aleas.  
Vicente Calleja Sopena, Uceda.  
Fausto Torres Arucio, Humanes.  
Ramon Iruela Garcia, Muriel.  
Celedonio Pascual Herranz, Viñuelas.  
Gabriel Alonso Alcalde, Robledillo

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

D. Juan Nuñez Martin, de Guadalajara.  
Pedro Baños Montero, id.  
Luciano Castellot Melendez, id.  
Antonio Medrano Huetos, id.

*Capacidades*

D. Antonio Vazquez Figueroa, de Guadalajara.  
José Llandera Escauriza, id.

**Partido de Molina.***Cabezas de familia*

D. Inocencio Acero Checa, vecino de Cillas.  
Antonio Milla Lopez, Orea.  
Eusebio Megina Ruiz, Molina.  
Celestino Martinez Sildado, Rillo.  
Dionisio Ortega Casado, Checa.  
Juan Estabiles Lopez, Castellar.  
Bernardino Sanz Tomás, Turmiel.  
Felix Rubio Moral, Peñalen.  
Prudencio Perez Jimenez, Mazarete.  
Antonio Diez Morales, Milmarcos.  
Antonio Diaz Monnerero, Taravilla.  
Pascual Sanz Gil, Tierzo.  
Mariano Martinez Herranz, El Pobo.  
Antonio Andrea Martinez, Codes.  
Mariano Juana Morales, Molina.  
Ambrosio Romero Martinez, Amayas.  
Angel Castellote Gaitan, Maranchon.  
Felix Benito Benito, Alcoroches.  
Martin Sanz Lopez, Establés.  
Crispin Mungua de Diego, Luzón.

*Capacidades.*

D. Pedro Martinez Ibar, de Concha  
Luis Diaz Sorolla, Molina.  
Ceterino Martinez Mingote, Torrubia.  
José Abril Andrea, Alustante.  
Martin Clares Miño, Establés.  
Castor Bueno Bueno, Maranchón.  
Cándido Carrasco Martinez, Labros.  
Pelegrín Marco Marco, Amayas.  
José Tabernero Bueno, Maranchón.  
Pío Esteban Julián, Fuentelsaz,

Elias Escalera Alguacil, Corduente.  
 Pedro Barquinero Olmos, Tortuero.  
 Crispin Barra Garcia, Balbacil.  
 Tomás Usero Ortega, Traid.  
 Abdon Moreno Lopez, Poveda.  
 Juan Garcia Marco, Turmiel.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

D. Luciano Alvarez Alvarez, de Guadalajara  
 Raimundo Calvo Gil, id.  
 José Burgos Romeo, id.  
 José de la Fuente Lerena, id.

*Capacidades*

D. Antonio Sanchez Gonzalez, de Guadalajara.  
 Salvador Prado Sainz, id.

**Partido de Pastrana**

*Cabezas de familia*

D. Saturnino Manzano Muñoz, vecino de Almo-  
 guera.

Andrés Villanueva Aguado, Mazuecos.  
 Felix Lopez Bordonada, Romanones.  
 Basilio Aybar San Andrés, Tendilla.  
 Juan Francisco Cortijo Seco, Pastrana.  
 Cándido Lopez de Nicolás, Hueva.  
 Guillermo Gonzalez Mayor, Renera.  
 Bernardo Lozano y Lozano, Valdeconcha.  
 Juan Rodriguez Flores, Illana.  
 Valentin Ambite Pardo, Hontova.  
 Juan Francisco Perez Lopez, Aranzueque.  
 Emilio Ambite Lopez, Illana.  
 Francisco Lozano Alcocer, Valdeconcha.  
 Alvaro Sancho Martinez, Mondejar.  
 Francisco Catalan Catalan, Fuentelviejo.  
 Dámaso Hernandez Taravillo, Tendilla.  
 Guillermo Calvo Martinez, Escariche.  
 Juan Perez de Anós, Fuentenovilla.  
 Santiago Gonzalez Perez, Almonacid.  
 Ricardo Cobo Perez, Pioz.

*Capacidades*

D. Regino Martinez Báncora, de Peñalver.  
 Juan Martinez Moral, Escariche.  
 Vicente Murillo Aguilar, Mondéjar.  
 Pedro Ramiro Heras, Yebra.  
 Vicente Cámara Lozano, Almonacid.  
 Agustin Orostivar Barco, Hueva.  
 Lucio Sanchez Cámara, Yebra.  
 Benito Garcia Cruz, Romanones.  
 Julian Salas Sanchez, Aranzueque.  
 Conrado Gomez Baltejar, Tendilla.  
 Antonio Gonzalez Romo, Fuentenovilla.  
 Santiago Morales Oliva, Pastrana.  
 Rufino Cobo Lopez Loranca.  
 Jacinto Martinez Calvo, Renera.  
 Pablo Sanchez Fuente, Pozo de Almoguera.  
 Mariano Gutierrez Laceta, Pioz.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia*

D. Luis Cordavias Pascual, de Guadalajara.  
 Dionisio Canalejas Remartinez, id.  
 Rufino Blanco del Olmo, id.  
 Julian Criado Gonzalez, id.

*Capacidades*

D. Francisco Ramirez Serrano, de Guadalajara.  
 Lucio del Castillo Garcia, id.

**Partido de Sacedón**

*Cabezas de familia*

D. Isidoro Velasco Garcia, vecino de Escamilla.

Santos Duro Vicente, Chillaron.  
 Saturnino Pareja Ruiz, Alhóndiga.  
 Lucas Pedro Perez Arroyo, El Olivar.  
 Mariano Lopez Roncero, Pareja.  
 Gregorio Falcón Regidor, Salmeron.  
 Gabriel Salvador Gonzalez, Alcocer.  
 Daniel Martinez Heredero, Berninches.  
 José Molino Ortega, Sacedón.  
 Julian Alcolea Ruiz, Alique.  
 Claro Millana Rama, Castilforte.  
 Leoncio Villalta Vera, Salmeron.  
 Federico Martinez Benito, Morillejo.  
 Eustaquio Culebras Alvaro, Pareja.  
 Jacinto Garcia Olivo, Sacedón.  
 Pedro Santiago Lozano, id.  
 Agustin Marco Garcia, Recuenco.  
 Angel Tabernero Ruiz, Alhóndiga.  
 Florencio Luesada Notario, Jórcoles.  
 Miguel Santos Martinez, Auñón.

*Capacidades*

D. Benito Astudillo Abarca, de Millana.  
 Sandalio Corral Perez, Auñón.  
 Mariano Centenera Cuevas, Alhóndiga.  
 Eugenio Cano Gonzalez, Escamilla.  
 Antonio Lamuela Guijarro, Sacedón.  
 Tomás Herrero Palomino, Poyos.  
 Enrique Puerta Tarro, Auñón.  
 Pedro Sanz Rebollo, Millana.  
 Miguel Lopez Lopez, Auñón.  
 Felipe Gil Gil, Castilforte.  
 Marcos Herraiz Tierraseca, Casasana.  
 Santos Perez Razola, Sacedón.  
 Eugenio Marco Moreno, Recuenco.  
 Tiburcio Garcia Lopez, Torronteras.  
 Juan Viana Hernandez, Peralveche.  
 Victor Rebollo Rebollo, Hontanillas.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia*

D. Santos Borda Perez, de Guadalajara.  
 Segundo Marqueta Mallén, id.  
 Miguel Gil Ruiz, id.  
 José Pajares Medina, id.

*Capacidades*

D. Braulio Muñoz Royo, de Guadalajara.  
 Emilio Casado Arenas, id.

Y para que conste y remitir al Sr. Gobernador civil de esta provincia para su inserción en el periódico oficial, en cumplimiento á lo que dispone el artículo cuarenta y ocho de la ley del Jurado de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, expido la presente, haciendo constar, que la imposibilidad de asistir los Jurados el día que sean citados, ha de acreditarse según preceptúa el artículo cincuenta y uno de la ley que rige sobre dicho procedimiento, y que las causas que han de verse ante el Tribunal del Juzgado son las siguientes:

Del Juzgado de Atienza: el día 22 de Octubre próximo venidero y hora de las nueve de su mañana, la causa seguida contra Leon Martinez Guijarro, por homicidio, y el día 23 de dicho mes y expresada hora la seguida contra Santiago Nogue-  
 rales Perucha y tres más, por igual delito.

Del Juzgado de Pastrana: el día 25 de Octubre próximo venidero y hora de las nueve de su mañana, la causa seguida contra Baltasara Expósito, por el delito de robo.

Del Juzgado de Molina: el día 29 de Octubre próximo venidero á las nueve de su mañana, la causa seguida contra Mariano Garcia Pablo, por el delito de incendio por imprudencia.

Del Juzgado de Cifuentes: el día 12 de Noviembre próximo venidero y hora de las nueve, la causa seguida contra Cayetana Garcia, por el delito de infanticidio.

Del Juzgado de Cogolludo: el día 15 de Noviembre próximo venidero y hora de las nueve, la causa seguida por el delito de robo, contra Modesto Lázaro Marín.

Del Juzgado de Sacedón: el día 19 de Noviembre próximo venidero y su hora de las nueve, la causa seguida contra Enrique de la Cruz Expósito, por asesinato.

Y á los efectos expresados, expido la presente que firmo en Guadalajara á veintitrés de Agosto de mil novecientos trece.—Federico Martínez Acacio.—V.º B.º—El Presidente, Salvador Alafont.

## EXTRACTOS

de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos que á continuación se expresan, en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del año 1913, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la vigente ley Municipal.

### VILLAVERDE DEL DUCADO

Día 13 Abril.—Presentar por el Sr. Alcalde y Depositario que fueron en el año 1912, las cuentas del citado año.

Día 20.—Aprobar las cuentas de 1912 y acordó exponerlas al público.

Día 11 Mayo.—Acordó el arreglo del juego de pelota.

Día 8 Junio.—Acordó hacer varios pagos.

Villaverde del Ducado 6 de Julio de 1913.—El Alcalde, Pedro del Molino.

### FUENTELVIEJO

Día 4 Mayo.—Admitir la dimisión del Secretario y nombrar á D. Zacarías Medel con carácter interino.

Día 25.—Nombrar en propiedad para el cargo de Secretario á D. Zacarías Medel.

Día 26 Mayo.—Aprobar las cuentas municipales del año de 1912.

Fuentelviejo 25 de Agosto de 1913.—El Alcalde, Eusebio Sanchez.

### VALFERMOSO DE TAJUÑA

Día 20 Abril.—Aprobó las cuentas municipales de 1912.

Día 27.—Admitió la dimisión al Secretario.

Día 1.º Mayo.—Nombró Secretario interino.

Día 25.—Id. Secretario en propiedad.

Valfermoso de Tajuña 10 de Agosto de 1913.—El Alcalde, Tomás Martínez.

### YEBRA

Día 18 Mayo.—Se acordó consignar en los apéndices respectivos, las alteraciones de alta y baja en las riquezas rústica y urbana.

Yebra 17 de Julio de 1913.—El Alcalde, Angel Blanco.

### TORTOLA

Día 13 Abril.—Se acordó que la música de las fiestas de Mayo se le conceda á D. Ricardo Lopez.

Día 20.—Se discutió el reglamento de guarda municipal de campo.

Día 27.—Por unanimidad se nombró guarda de campo á Telesforo Pascual.

Día 11 Mayo.—Se procedió al deslinde del camino de la Cirolera.

Día 8 Junio.—Aprobar cuentas de 1912 y constatación é informe á la instancia de D. José Garcia.

Día 22.—Aprobación de apéndices al amillaramiento para 1914.

Tórtola 6 de Agosto de 1913.—El Alcalde, Gregorio Cuadrado.

### SELAS

Día 13 Abril.—Nombrar comisionado para el juicio de exenciones y aprobar el recuento de ganadería.

Día 11 de Mayo.—Nombrar comisionado para el juicio de exenciones de reemplazos anteriores.

Día 25.—Prestar su conformidad á los apéndices por rústica y urbana presentados, y acordar se exponga al público por quince días.

Selas 28 de Julio de 1913.—El Alcalde, Natalio Algar.

### SOLANILLOS DEL EXTREMO

Día 14 de Abril.—Aprobar el recuento de ganadería para 1914 y nombrar comisionado para el juicio de exenciones de mozos de reemplazos anteriores.

Día 5 de Mayo.—Acordar se proceda á formar el pliego de condiciones para la subasta de abastecimiento de carne en la temporada de verano.

Día 26.—Aprobar el expediente tramitado para el suministro de carnes y hacer la adjudicación definitiva del mismo, y aprobar el apéndice al amillaramiento.

Solanillos del Extremo 11 de Julio de 1913.—El Alcalde, Romualdo Cortijo.

## JUZGADOS DE INSTRUCCION

### CIFUENTES

Don Vicente Gil Garcia, Juez municipal de esta villa en funciones de instrucción.

Hago saber: Que en la madrugada de hoy han hurtado de este término municipal de la villa de Cifuentes y sitio llamado la Fuente del piojo, donde estaban estacadas en un rastrojo, una mula de siete años, domada, pelo pardo, alzada seis cuartas y media, herrada de las cuatro extremidades, cola larga, cabezada de cuero blanco y ramal de algodón grueso, con dos lunares blancos en el costillar y otro en el vientre de la rozadura de la cincha, y una mula sin domar, de dos años, pelo castaño claro, alzada cinco cuartas y media, herrada de las manos, cabezada de cuero blanco, ramal de esparto, teniendo dicha mula un lunar negro entre el labio y la nariz, suponiéndose haya sido efectuado por tres sugetos como de unos 40 á 50 años de edad, uno de ellos alto, corrido de cara, barba negra, hundido de ojos, que viste trage de pana negra, llevando á la cabeza una gorra de pelo negro; los otros dos más bajos, algo fuertes y visten: uno pantalón de pana color verde aceituna y americana negra, y el otro pantalón tela clara y blusa de jareta, con sombrero ancho de ala color ceniza; y en providencia de hoy he acordado, que la policía judicial proceda á la busca de dichos semovientes y sugetos, y de ser habidos ordene su conducción á este Juzgado, así como de la persona en cuyo poder se hallen referidos semovientes, si no acredita su legítima adquisición.

Dado en Cifuentes á 23 de Agosto de 1913.—Vicente Gil.—P. S. M.—Licdo. Antonio Bonafós.

Guadalajara.—Taller tipográfico de la Casa de Expositos